



UNIDAD DE ASESORIA  
PRESUPUESTARIA  
20 JUL. 2017  
SENADO

No 4733 14 JUL 2017

ORD. N°: \_\_\_\_\_/

ANT.: Ley N° 20.981, Presupuestos del Sector Público para el Año 2017.

MAT.: Remite **Segundo Informe Trimestral** de la Agenda Digital.



DE: **LUIS FELIPE CÉSPEDES CIFUENTES**  
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

A: **H. SENADOR CARLOS MONTES CISTERNAS**  
PRESIDENTE  
COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Ley N° 20.981, de Presupuestos del Sector Público Año 2017, establece en la Partida 07, Capítulo 01, Programa 01, Glosa N° 09, que el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo deberá enviar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de las metas propuestas y el estado de ejecución de los recursos asignados a la Agenda Digital.

Por lo tanto, de acuerdo con lo señalado en forma precedente, cumpro con remitir a esa Comisión el **Segundo Informe Trimestral** de la **Agenda Digital** para su conocimiento y los fines que estime pertinentes.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



**LUIS FELIPE CÉSPEDES CIFUENTES**  
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO



HAC/FUY/MPMV  
Anexo: Lo indicado.  
Distribución:

- Destinatario
- Gabinete Ministro
- Departamento Administrativo
- Oficina de Partes
- 160001817

## MINUTA CUMPLIMIENTO GLOSA 09 AGENDA DIGITAL SEGUNDO TRIMESTRE 2017

### PRODUCTOS, INICIATIVAS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

1. Se elaborarán estudios anuales sobre la Economía Digital en Chile.
  - Se ejecuta convenio con el INE para la realización de Encuesta de Transversalización de las TIC en empresas, año 2016. Dicho informe se entregó y fue recibido en enero de 2017 y se hará público en el tercer trimestre de 2017.
  - Se contratará estudio de cierre de plan de Territorios Insulares Inteligentes en Rapa Nui, el tercer trimestre de 2017.
  - Se contratará estudio diagnóstico de plan de Territorios Insulares Inteligentes en el archipiélago de Chiloé, durante el tercer trimestre de 2017.
  - Se contratará estudio del impacto de la tecnología en la economía social, con foco en las cooperativas, durante el tercer trimestre de 2017.
  
2. Se apoyará el seguimiento de la Agenda Digital 2020, realizando el seguimiento de las medidas del Eje de Economía Digital, Derechos Digitales y Competencias Digitales.
  - Se trabaja constantemente en actualizar el estado de medidas de la Agenda Digital 2020.
  - Se realiza un ejercicio de revisión de las 64 medidas con el fin de priorizar medidas por cada eje y focalizar los esfuerzos del año 2017 en aquellas que presenten problemas.
  - Priorizadas dichas iniciativas se elabora un informe de avance de las principales medidas de la Agenda Digital 2020 a entregar durante el tercer trimestre de 2017 al comité de ministros.
  - Se apoyará la segunda versión de la Expo Internacional de Desarrollo Digital a realizarse el cuarto semestre del 2017.
  
3. Se realizará una nueva versión del premio Inspiratec 2017, en el marco de iniciativas para la igualdad de género en el ambiente digital.
  - Se realiza la entrega del premio a ganadoras de Inspiratec 2016, en el mes de febrero 2017.
  - Se realiza el lanzamiento del premio inspiratec 2017, acompañado de un seminario de “iniciativas para la igualdad de género en el ambiente digital”, durante el mes de junio de 2017.
  - Se realiza la campaña de Inspiratec 2017 durante el segundo trimestre de 2017 y se entregará el premio Inspiratec 2017 en el mes de agosto 2017.

#### 4. Se continuará con el trabajo hacia un Mercado Regional Digital.

- En el marco del compromiso asumido entre los Gobiernos de Chile y México para el avance de la Agenda Digital de la Región de Latinoamérica y el Caribe (eLAC2018) y ejerciendo el liderazgo del Grupo de Trabajo de Mercado Único Digital, en marzo de 2017 se asistió a una mesa de trabajo convocada por el World Economic Forum en Buenos Aires, Argentina.
- Presencia del equipo de Economía Digital y de la Subsecretaría de Economía en el lanzamiento del Mercado Regional Digital en Ciudad de México, realizado en Julio de 2017.

#### 5. Plan de Territorios Insulares Inteligentes

- Se continúa ejecutando las iniciativas asociadas al plan de territorios insulares inteligentes en el territorio de Rapa Nui, llegando a la mitad de estas.
- Se trabaja en la incorporación de tecnología a la administración del parque nacional de Rapa Nui.
- Se viaja al archipiélago de Chiloé para iniciar la intervención de territorios insulares inteligentes en la isla de Quinchao, durante el segundo semestre del 2017.

#### 6. Mecanismos facilitadores para el desarrollo de los profesionales TIC

- Durante el segundo trimestre se trabaja desde la subsecretaría de Economía, en conjunto con extranjería, en una iniciativa que facilite la atracción de capital humano tic desde el extranjero, llamada Visatec, la cual tendrá su lanzamiento en el mes de Julio de 2017.